

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 16-2009

Sesión 16-2009 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el diecisiete de marzo de dos mil nueve, a partir de las doce horas.

La Coordinadora, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Información del Mercado Cambiario

SEGUNDO: Adjudicación de las posturas recibidas en la subasta de venta de dólares No. 1-2009.

TERCERO: Otros asuntos e informes

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Información del Mercado Cambiario.

Se informó a los miembros del Comité que las transacciones del 17 de marzo de 2009 reflejaban que el tipo de cambio al que se estaban negociando las divisas mostraba una volatilidad inusual, ubicándose por encima del promedio móvil de los últimos cinco días hábiles del tipo de cambio de referencia más el margen de fluctuación de 0.75%, por lo que si se contara con información del tipo de cambio nominal en tiempo real, se hubiera activado la regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario.

El Comité analizó el comportamiento del tipo de cambio nominal en los últimos días respecto de su estacionalidad, evidenciando que éste ha mantenido una tendencia ascendente, continua y alejada de su tendencia ciclo. Se indicó que en el período del 31 de diciembre de 2008 al 17 de marzo de 2009, el tipo de cambio nominal había registrado una depreciación de 3.82% y que del 5 al 17 de marzo de 2009 registró una depreciación de 1.00%.

Por otra parte, los miembros del Comité hicieron un análisis de la balanza cambiaria total, la cual al 5 de marzo de 2009 refleja un superávit de US\$280.7 millones. En el caso de la balanza cambiaria privada, a la misma fecha registra un superávit de US\$319.5 millones, el cual es similar al de igual fecha del año anterior, que fue de US\$321.3 millones y superior al de los años previos.

El Comité también evaluó la información más reciente del mercado monetario, destacando que al 12 de marzo de 2009 el monto de los recursos líquidos del sistema

bancario se situó en Q7,065.2 millones y la base monetaria excedía en Q7,024.3 millones el límite superior del corredor programado, lo que refleja la existencia de excedentes de liquidez en la economía.

Asimismo, hizo el análisis del comportamiento del comercio exterior que evidencia que no existen fundamentos que puedan estar explicando la volatilidad del tipo de cambio en vista de que el déficit comercial del país se ha reducido. Se informó que entre la última semana de marzo y la primera de abril de 2009, estarán ingresando US\$350.0 millones de desembolsos de préstamos contratados con organismos internacionales, de un total neto para este año de US\$480.0 millones. En adición, en el corto plazo se podría contar con un monto significativo adicional de recursos contingentes provenientes de un programa con el Fondo Monetario Internacional, lo que vendría a fortalecer aún más el nivel de Reservas Monetarias Internacionales. En el Comité privó el criterio de que el comportamiento reciente del tipo de cambio podría estar reflejando expectativas de los agentes económicos, asociadas a factores coyunturales como la crisis financiera mundial y los niveles de liquidez en moneda nacional, que han propiciado el incremento de las tenencias en moneda extranjera. En efecto, la liquidez en dólares de los bancos del sistema entre el 31 de diciembre de 2008 y el 5 de marzo de 2009 ha aumentado en US\$70.3 millones.

En el seno del Comité, se estimó necesario que a la brevedad se implemente un mecanismo que permita la captura de la información del tipo de cambio y los volúmenes que se estén negociando, en línea y en tiempo real, ya que con ello, de activarse la regla cambiaria, el Banco Central participaría oportunamente en el mercado cambiario.

Derivado de lo anterior, en el seno del Comité privó el criterio de que era conveniente convocar a subastas de venta de dólares de los Estados Unidos de América, para lo cual instruyó a la Gerencia del Banco de Guatemala que procediera a hacerlo en la sesión de apertura del Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI) de la tarde del día 17 de marzo de 2009, ofertando un monto de US\$24.0 millones, y el 18 de marzo de 2009 con un monto de hasta US\$24.0 millones.

SEGUNDO: Adjudicación de las posturas recibidas en la subasta de venta de dólares

No. 1-2009.

El Comité luego de conocer las posturas recibidas en la subasta de venta de dólares realizada el 17 de marzo de 2009, que ascendieron a US\$23.2 millones, a

tipos de cambio que oscilaron entre Q8.05000 y Q8.10500 por US\$1.00, y tomando en cuenta el principio de evitar excesiva volatilidad del tipo de cambio sin afectar su tendencia, acordó adjudicar US\$19.2 millones a un tipo de cambio promedio ponderado de Q8.08754 por US\$1.00.

TERCERO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las quince horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.